

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1390/18

AYUNTAMIENTO DE MAELLO

A N U N C I O

Aprobado inicialmente el expediente de Mutación Demanial interna del Bien de Dominio Público “Casa del Médico”, por Acuerdo del Pleno de fecha 25 de mayo de 2018, se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. El presente anuncio se publicará asimismo en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección <https://maello.sedelectronica.es>

Maello, 29 de mayo de 2018.

El Alcalde, *Mario Llorente Muñoz*.

